



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020, a las 10h00 horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle Isla Fernandina 350 y Av. Tomás de Berlanga, en esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía E.M. Importaciones Médicas EMIMSA S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Victor Manosalvas Arias	400.00	400.00
Andrés Espinosa Villagomez	400.00	400.00
TOTAL	USD \$800.00	USD \$800.00

Preside la Junta el señor Víctor Paul Manosalvas Arias, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Gerente General señor Andrés Fernando Espinosa Villagómez.

Habiendo dejado constancia previa por secretaría la nómina de accionistas; en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Relativo al ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2019.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

**Dirección: Isla Fernandina 350 e Isla Florcana
Teléfono: 2258281 / 0984257652 / 0998572255
emimsa1@uio.satnet.net
QUITO - ECUADOR**



Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día:

1.- Al tratar el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2019, que se agrega al libro de expediente de actas, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

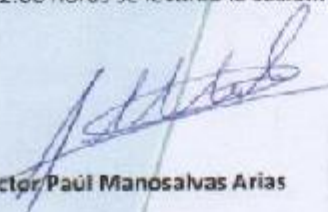
2.- Al tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Comisario, Jaime Mejía, quien efectuó la fiscalización de la empresa para el ejercicio económico del año 2019 y procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico, el cual una vez leído es agregado al libro expediente de actas. Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba, por unanimidad de los asistentes, el informe de Comisario presentado.

3.- Al tratar el tercer punto del orden del día, el Gerente General presenta a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, los mismos que se incorporan al libro expedientes de actas, y luego de algunas deliberaciones, por resolución unánime tomada, se aprueban los estados financieros presentados sin observaciones.

4.- Al tratar el último punto del orden del día, el Gerente General propone a la Junta se reelija al señor Jaime Mejía como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020, por la gestión realizada durante el último trimestre del ejercicio económico 2019. Luego de algunas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad la propuesta y reelige al señor Jaime Mejía, como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2019 y autorizan al señor Gerente General a suscribir el correspondiente nombramiento.

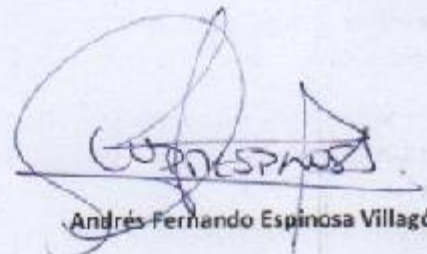
Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.



Victor Paul Manosalvas Arias

ACCIONISTA



Andrés Fernando Espinosa Villagómez

ACCIONISTA - SECRETARIO

Dirección: Isla Fernandina 350 c Isla Floreana
Teléfono: 2258281 / 0984257652 / 0998572255
eminsa1@uio.satnet.net
QUITO - ECUADOR